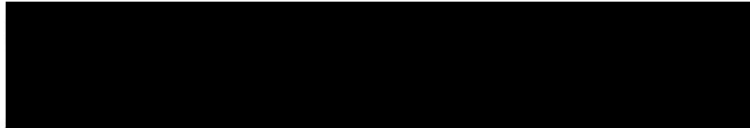


MONSERRAT RODRÍGUEZ ALVA



Objetivos: Desarrollar la práctica y el aprendizaje constante en la disciplina jurídica en cuanto a su teoría y práctica en los procedimientos administrativos e instancias judiciales.

Estudios:

Licenciatura en Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México Generación 2004-2008. Titulada.

Cédula Profesional: 09290054

TRABAJO ACTUAL:

Periodo: 16 de Agosto del 2017 a la fecha.

Lugar de Adscripción: Departamento de Procesos Jurídicos de la Dirección de Procesos Jurisdiccionales de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública.

Puesto desempeñado: Superior Técnico.

Actividades que se desempeñan:

- ❖ Revisión de toda clase de promociones en materia de juicio contencioso administrativo.
- ❖ Analizar todo tipo de documentos jurídicos y proponer el desahogo de los mismos.
- ❖ Coordinar con las diversas unidades administrativas el trámite y seguimiento de los diversos juicios.
- ❖ Revisión de toda clase de promociones en materia de juicio de amparo: informes previos, informes justificados, solicitudes de documentos, recursos de revisión y queja, desahogo de requerimientos, cumplimientos, entre otros.
- ❖ Proyección de toda clase de promociones en materia de juicio de nulidad: contestaciones, alegatos, informes de medidas cautelares, manifestaciones, recursos de revisión, alegatos en amparos, entre otros.
- ❖ Seguimiento y litigio de juicios de nulidad en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- ❖ Realizar proyectos de recursos de revocación y demandas de nulidad.

EXPERIENCIA LABORAL

Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Periodo: 1 de Noviembre del 2015 al 15 de julio de 2017

Lugar de Adscripción: Dirección General Jurídica de la Subsecretaría de Egresos.

Puestos desempeñados: Subdirectora de normas presupuestarias de la Dirección General Adjunta de Normas Presupuestarias

Actividades que se desempeñan:

- ❖ Revisión de toda clase de promociones en materia de juicio de amparo y de juicios en materia laboral.
- ❖ Analizar todo tipo de documentos jurídicos y proponer el desahogo de los mismos.
- ❖ Coordinar con las diversas unidades administrativas el trámite y seguimiento de los diversos juicios.
- ❖ Analizar y coordinar las solicitudes de información presentadas por autoridades jurisdiccionales y por el Ministerio Público.
- ❖ Elaborar opiniones jurídicas de iniciativas de leyes o decretos y anteproyectos de reglamentos, en materia presupuestaria.
- ❖ Dar seguimiento a las iniciativas de leyes o decretos, reglamentos, acuerdos o decretos presentadas en el Congreso de la Unión, que tengan repercusiones en materia presupuestaria.

Procuraduría Fiscal de la Federación

Periodo: 1 de Septiembre del 2011 al 31 de octubre del 2015.

Lugar de Adscripción: Subprocuraduría Fiscal de Amparo.

Puestos desempeñados:

- Jefatura de Departamento de la Dirección de Amparos de Actos Administrativos "A" del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2015.
- Subdirectora de área de la Dirección de Amparos "B" del 1 de septiembre de 2015 al 31 de octubre de 2015.

Actividades desempeñadas:

- ❖ Revisión de toda clase de promociones en materia de juicio de amparo: informes previos, informes justificados, solicitudes de documentos, recursos de revisión y queja, desahogo de requerimientos, cumplimientos, entre otros.
- ❖ Analizar todo tipo de documentos jurídicos y proponer el desahogo de requerimientos realizados en juicios de amparo.
- ❖ Proyección de toda clase de promociones en materia de juicio de amparo: informes previos, informes justificados, solicitudes de documentos, recursos de revisión y queja, desahogo de requerimientos, cumplimientos, entre otros.
- ❖ Seguimiento de juicios de amparo en Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados de Circuito y Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- ❖ Analizar y proponer estrategias de defensa jurídica de los juicios de amparo.
- ❖ Analizar asuntos y preparar notas para el litigio ante Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados de Circuito y Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- ❖ Litigar ante Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados de Circuito y Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- ❖ Revisar y analizar las sentencias emitidas, con el propósito de emitir un dictamen para elaborar proyectos.
- ❖ Elaborar proyectos de argumentos de controversias constitucionales.
- ❖ Analizar y proponer los términos bajo los cuales habrán de rendirse los alegatos y pruebas que deban ofrecerse en los diversos juicios de amparo.
- ❖ Preparar y ofrecer cualquier tipo de pruebas, para la defensa del fisco federal.
- ❖ Realizar proyectos de denuncias de contradicciones de tesis.
- ❖ Analizar contradicciones de tesis y dar el debido seguimiento.

Instituto Politécnico Nacional

Periodo: Septiembre del 2009 a 31 de agosto de 2011.

Lugar de Adscripción: Oficina de Seguros de Bienes Patrimoniales.

Actividades desempeñadas:

- ❖ Analizar las pólizas que amparan lo bienes patrimoniales del Instituto Politécnico Nacional.
- ❖ Coadyuvar en el seguimiento a las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional, realizando las acciones necesarias para solventar las observaciones emitidas por el citado Órgano Fiscalizador.

Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Periodo: Abril de 2008 a agosto de 2009.

Área: Conciliaciones de la Subdirección de Conciliación y Consulta de la Dirección Jurídica

Puesto desempeñado: Abogado conciliador.

Actividades profesionales en el área de conciliación:

- ❖ Llevar a cabo juntas de avenencia para la conciliación entre particulares que consideraban que existía un menoscabo a sus derechos de autor.
- ❖ Proyectar todo tipo de acuerdos para subsanar los procedimientos de avenencia.

CURSOS

1. "El ABC de los contratos de edición"
2. "Seminar on Enforcement of Intellectual Property Rights"
3. "Marcas Notoriamente Conocidas"
4. "Derecho Constitucional"
5. Diplomado de Derecho Laboral
6. Curso Básico de Derechos Humanos

HABILIDADES HUMANAS:

Orden, iniciativa, puntualidad, formalidad, respeto, responsabilidad, compromiso con el trabajo.

Enero/2018

